

③ E/R 2135



**CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

| | |
|----------------------------|----------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 10 SEP 2012 | |
| Recibido..... | 2135.....Hs. |
| Exp. N°..... | 26809.....D.B. |

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su beneplácito por las medidas anunciadas por la Presidente de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, referidas al aumento del 25,9 % en los montos de la Asignación Universal por Hijo (AUH) y en el Salario Familiar por hijo.-

MARCELO FABIAN PICARDI
Diputado Provincial
Bloque Producción y Trabajo - F.P.V.

AVELINO AMADO LAGO
Diputado Provincial
Bloque Producción y Trabajo / F.P.V.

FEDERICO REUTEMANN
Diputado Provincial
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.

SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial
PRESIDENTA
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.

Señor Presidente:

Este anuncio que realizó el día 12 de setiembre pasado la Sra. Presidente, constituye una medida fundamental para el objetivo de igualdad social.

Es destacable que, como resaltó la Presidente, unos 6.516.000 niños y jóvenes de hasta 18 años serán alcanzados por el beneficio (AUH y asignaciones).-

Entre los datos mas importantes que debemos tener en cuenta están los 3.800.000 chicos argentinos que además de ser beneficiados por la AUH, reciben salud y educación, ya que así lo prevé y exige el sistema.-

Entre nuestros principios básicos, como Justicialistas, estarán siempre las ideas de distribución del ingreso para la justicia social y estas medidas reflejan cabalmente éstos principios.-

Estos datos justifican el reconocimiento por parte de la Cámara de Diputados y por ello solicito de los señores legisladores su acompañamiento para la misma.